

## MODELO GENERAL DE AUTOINFORME

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/41-plan-de-mejora>

### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva</b>	
ID Ministerio	4315954
Denominación del Título	Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados
Curso académico de implantación	2016/2017
Web de la Titulación	<a href="http://uhu.es/master-lelyco/">http://uhu.es/master-lelyco/</a>
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2020

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

<b>UNIVERSIDAD:</b>	
<b>Centro:</b>	

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

#### Análisis

Con fecha 30 de julio de 2020 y en relación a la IPD, el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados por la Universidad de Huelva de la DEVA establece que el Título alcanza el criterio de proporcionar la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad. El título dispone de una página web propia a la que se accede desde la web de másteres oficiales de la UHU. Siguiendo las recomendaciones expuestas en los informes de seguimiento de 2017 y 2018, la página web del máster ha mejorado notablemente ya que se procedió a incluir, de una forma accesible, toda la información solicitada en relación con la coordinación docente, recursos materiales, datos de alumnado matriculado, y criterios y procedimientos para el caso de una posible extinción del título. Como recomendación de especial seguimiento se indicaba la necesidad de publicar todos los resultados de los indicadores del Título, recomendación que también se ha llevado a cabo estando ya incluidos los datos del curso 2019-2020. El mencionado Informe final para la renovación de la acreditación únicamente señala la carencia de los curriculums abreviados del profesorado, que podrían facilitar el conocimiento por parte del alumnado de sus líneas de investigación con vistas a la realización del TFM, y de información sobre actividades de difusión de la titulación distintas a la página web del título y a la charla de acogida a nuevo alumnado.

Con respecto a la difusión y publicidad del título, en los últimos cursos se han llevado a cabo varias iniciativas en un esfuerzo continuo por ampliar la demanda del título. Así, desde la dirección de Posgrado y Títulos Propios y la Dirección de Internacionalización de la Universidad de Huelva se ha hecho una promoción de los títulos oficiales de la Facultad de Humanidades a través de la empresa Keystone Academics a finales de noviembre de 2019. Esta campaña consiste en posicionar los títulos en los mejores puestos de resultados de búsqueda a través de herramientas como Google, dar información de cada título, enlazar con las webs propias, responder a preguntas de alumnos interesados, etc. Por último, desde la Facultad de Humanidades se inició a mediados de 2020 una campaña de difusión de todos los másteres ofertados por el Centro a través de las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), que ha comenzado a gestionar un equipo profesional de comunicación, la empresa Zerokilled. En dicha campaña se informa de la oferta de los másteres del Centro, que cubren distintos aspectos de las Humanidades en su vertiente más dinámica y actual y que establecen un puente sólido con distintos aspectos del mundo laboral. A continuación, aparece el enlace para el presente título:

[https://www.facebook.com/humanidades.uhu/videos/m%C3%A1ster-en-lenguas-y-literaturas-en-contraste-estudios-avanzados/2720158921547142/?\\_so=\\_channel\\_tab&\\_rv=\\_related\\_video](https://www.facebook.com/humanidades.uhu/videos/m%C3%A1ster-en-lenguas-y-literaturas-en-contraste-estudios-avanzados/2720158921547142/?_so=_channel_tab&_rv=_related_video)

### **Fortalezas y logros**

- Tras la inclusión en la web del título de todos los datos requeridos en los anteriores informes de seguimiento, la web ofrece información completa y accesible sobre todos los aspectos de interés relacionados con el título: plan académico, guías docentes, calendarios, normativas, procedimientos de admisión, coordinación docente, recursos materiales, datos de alumnado matriculado, criterios y procedimientos para el caso de una posible extinción del máster, así como los resultados de los indicadores del Título.
- La web se actualiza al inicio curso académico en relación con el calendario académico, guías docentes de las asignaturas, normativas, asignación, desarrollo y defensa de TFM, líneas de investigación y cualquier otro aspecto relevante para la docencia. La dirección del Máster se encarga igualmente de revisar periódicamente a lo largo del curso los contenidos de la web para detectar cualquier posible anomalía o carencia.
- Por otro lado, la web del título ofrece información detallada sobre las dos dobles titulaciones que ofrece el máster: el Doble Máster con la Università Ca'Foscari de Venecia y el Máster Oficial en Formación del Profesorado (MAES) de la Universidad de Huelva en las especialidades de Lengua y Literatura y Lengua Extranjera (Inglés).
- Se han ampliado notablemente los canales de difusión del Máster lo que parece que ha redundado muy positivamente en un crecimiento de la demanda: mientras que en el curso 2018-19 el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 18, en el curso 2019-20 ascendió a 23. Ya en el curso 2020-21, se ocuparon todas las plazas disponibles hasta alcanzar el número máximo de 40 (20 por cada modalidad).

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- No hay en la web de título información completa sobre el profesorado al no incluir los curriculums abreviados del profesorado.  
Esta debilidad ya está subsanada ya que los curriculums abreviados del profesorado se incluyeron en la web en septiembre de 2020 y se revisarán anualmente al comienzo de cada curso académico.  
<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/coord-y-profesorado/equipo-directivo-y-profesorado>
- No se realizan actividades de difusión de la titulación distintas a la página web del título y de la charla de bienvenida al nuevo alumnado.  
Para solventar esta debilidad y con el fin de dar a conocer el título se han diseñado y añadido a las ya mencionadas en el apartado "Análisis", varias acciones recogidas en el Plan de Mejora:
  - 1) Actividades de difusión de las titulaciones de máster de la Facultad de Humanidades, promovidas por el Decanato, entre el alumnado del último curso de los distintos grados, al modo de unas "Jornadas de Puertas Abiertas", que muestren de manera directa y cercana esta oferta a los futuros egresados.
  - 2) La Dirección del Máster tiene en proyecto incluir en la web del título información relativa a la excelencia de la acción docente e investigadora vinculada al Máster (menciones de calidad, rankings, galardones, etc.)

Por otra parte, y a instancia de la dirección del presente Máster, desde el Decanato la Facultad de Humanidades se ha procedido a promocionar los títulos de máster ofertados por el centro en la revista especializada *NOVA CIENCIA*, dentro de su número especial sobre estudios de másteres del mes de mayo de 2021, con publibreportajes sobre distintos títulos de posgrado, incluido el Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados. Esta revista se distribuye en papel en todas las universidades del Sureste, y supondrá una promoción muy interesante para nuestros títulos. Además, toda la información se distribuirá igualmente, en un

espacio destacado, en el canal de másteres de la web de la revista, con difusión nacional e internacional y presentaciones de video: <https://novaciencia.es/masteres-de-humanidades-de-huelva/>

#### Evidencias imprescindibles

##### Enlaces:

- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-PO1InformacionPublica.pdf>
- Página web del título (en caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso).  
<http://www.uhu.es/master-lelyco/>

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

#### Análisis

##### Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC:

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que "...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos..." El objetivo principal del SGC es garantizar la calidad de las titulaciones de las que es responsable el Centro a través del establecimiento de un proceso sistemático para el seguimiento, monitorización y mejora continua de sus programas formativos teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y los resultados obtenidos.

En este sentido, la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva (UHU) ha ido desarrollando, desde su edición inicial en el año 2009, distintas versiones del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (MSGC) para dar respuesta a las deficiencias y oportunidades de mejora que han ido surgiendo con la paulatina implantación del sistema. La actual versión parte, al igual que las anteriores, de un documento marco elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en noviembre de 2019 para el aporte de sugerencias, antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la UHU con el doble objetivo de actualizarlo y adecuarlo al programa IMPLANTA, apostando de esta manera por la acreditación institucional del Centro completo.

El programa IMPLANTA ha sido desarrollado por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) a partir del marco establecido en el Protocolo para la certificación de sistemas de garantía interna de la calidad de centros universitarios publicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.

Si las versiones anteriores del SGC estaban elaboradas siguiendo las directrices del programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y respetando la normativa vigente de seguimiento y acreditación de la DEVA-AAC, la versión 2.0 continúa en la misma dirección, pero adaptando su organización y contenido a los criterios del programa IMPLANTA. El Manual de Garantía de Calidad, el Manual de Procedimientos, los procedimientos individualizados del SGC, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro: [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)

Dado que las Agencias de Evaluación (tanto DEVA como ANECA) revisan periódicamente la normativa tanto para los seguimientos como para las acreditaciones, y para no someter a múltiples revisiones y versiones a

este marco normativo común para la evaluación de las enseñanzas y Centros de la UHU, anualmente, la Unidad para la Calidad actualizará y publicará el listado de evidencias e indicadores imprescindibles para dichos procesos de acreditación/seguimiento, si así fuese necesario. En este sentido, Por otra parte, el título cuenta con información suministrada anualmente por la Unidad para la Calidad y compartida en TEAMS de Office 365 como herramienta ágil de suministro de información entre la Unidad para la Calidad y los títulos y canal de comunicación entre las partes (chats, reuniones, etc.):

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-2-0-centros>

#### **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación:**

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria de Verificación se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

#### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

La composición, funciones y otros aspectos derivados de la operatividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Título están recogidos en el punto 3.3.4. del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que puede consultarse en la dirección:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>

La actual composición de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados es la que se indica a continuación:

PRESIDENTA: D<sup>a</sup> Luisa González Romero

SECRETARIO: D<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez Arrizabalaga

VOCAL: D<sup>a</sup> Margarita García Candeira

ALUMNA: D<sup>a</sup> María Zárate Guerra

PAS: D<sup>a</sup> Elvira Prieto Fernández.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título contribuye a que el Título disponga de indicadores de calidad que la hagan cada vez más satisfactoria y atractiva para todas las partes interesadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad) y, en consecuencia, tenga una demanda creciente. Las funciones de esta comisión se encuentran recogidas en el Manual de Calidad del Centro. Entre ellas se indican:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de aquellos procesos recogidos en el SGIC relacionados directamente con el título y que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.

La CGCT del Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados lleva actuando desde el curso 2016/2017, realizando las funciones antes reseñadas. Toda la información relativa a al SGC del título está disponible en el apartado de la web del título al que se accede mediante el siguiente enlace:

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/33-sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

**Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad.**

Desde hace varios cursos, con el objetivo de simplificar los procedimientos, ya no existe gestor documental, sino que las evidencias se hacen visibles en la propia web del título.

Como ya se ha comentado anteriormente, para garantizar la calidad del proceso, el título cuenta con información suministrada anualmente por la Unidad para la Calidad

**El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar e adecuado desarrollo del título.**

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC. En concreto, el Plan de Mejora a implantar en el curso 2020-21 se deriva de las recomendaciones establecidas en el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados por la Universidad de Huelva de la DEVA (fecha 30 de julio de 2020), y de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento llevado a cabo por la Comisión Académica del propio Máster así como la Comisión De Garantía de Calidad del mismo. El mencionado Plan de Mejora está disponible en el siguiente enlace: <http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/41-plan-de-mejora>

**El tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA**

El Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación del Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados por la Universidad de Huelva, emitido con fecha de 20 de abril de 2020 por la Comisión de Renovación de la Acreditación, se recomendaba que el SGC proporcione indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas. Cuando se entregó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación aún no se estaban disponibles (porque no correspondía todavía) los informes de egresados, ya que estos se elaboran dos años después de la graduación. A fecha de hoy sí están ya disponibles y se encuentran publicados en la web del Máster, en el subapartado 'Informes de inserción Laboral' dentro del apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad:

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/45-informes-de-insercion-laboral>

Como puede comprobarse, en los informes también se detalla la información de población y número de respuestas respondidas. Por todo ello, consideramos que esta recomendación ya está resuelta.

**Fortalezas y logros**

- El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad actualizado.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas con base en los protocolos establecidos
- El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua, tal como se afirma por la Comisión evaluadora en el IRA de 30 de julio de 2020.
- Las cuestiones más significativas relativas a la organización del Máster han podido tratarse en el seno de la Comisión Académica y la Comisión Académica del Máster, lo que ha redundado en el correcto y fluido funcionamiento del Máster.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Como se mencionó más arriba, el Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación del Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados por la Universidad de Huelva (20 de abril de 2020) recomienda que el SGC proporcione indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas. Esta carencia ya está subsanada y la información se encuentra publicada en la web del Máster, en el apartado correspondiente del Sistema de Garantía de Calidad mencionada anteriormente.  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/45-informes-de-insercion-laboral>

**Evidencias imprescindibles****Enlaces:**

- [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)
- Información sobre la revisión del SGC.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>  
[https://drive.google.com/file/d/1E29XjiSBtmOc0\\_1iQf0VX6kzB9hlzpls/view](https://drive.google.com/file/d/1E29XjiSBtmOc0_1iQf0VX6kzB9hlzpls/view)  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/44-actas-cgc>
- Plan de mejora.  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/41-plan-de-mejora>
- Histórico del Plan de Mejora del Título.  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/41-plan-de-mejora>
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:
  - ✓ Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P10SeguimientoEvaluacionYMejoraDelTitulo.pdf>
  - ✓ Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P12CapacitacionCompetenciaYCualificacionDelPDI.pdf>
  - ✓ Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas  
El título no cuenta con prácticas externas
  - ✓ Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P17GestionDeLaMovilidadDeEstudiantes.pdf>
  - ✓ Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P20AnalisisDeLaInsercionLaboral.pdf>
  - ✓ Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P05RecogidaYAnalisisDeLaSatisfaccionDeLosGruposDeInteres.pdf>
  - ✓ Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P06GestionDeSugerenciasQuejasReclamacionesYFelicitaciones.pdf>
  - ✓ Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P08RevisionDelSGCC.pdf>  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P11ExtincionDelTitulo.pdf>
- [Certificaciones externas: Servicios UHU](#)
- Certificaciones externas: AUDIT  
Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el

proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

#### Análisis

Con respecto al criterio sobre el diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) y su nivel de actualización según los requisitos de la disciplina y adecuación al nivel formativo de Máster, el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados por la Universidad de Huelva de la DEVA (30/07/2020) señala el Título se ha implantado siguiendo lo especificado en la Memoria de Verificación y cuenta con un diseño actualizado desde su última revisión. A partir del último Informe de Seguimiento (julio de 2018), se han planteado acciones de mejora que han permitido mejorar la información pública del Título en todo lo relativo al diseño, desarrollo y organización del programa formativo.

Pese a haber sido un año difícil, como consecuencia del decreto de estado de alarma (13 de marzo de 2020) debido a la Covid 2019 y el consecuente confinamiento, el Plan de Estudios del Máster Lenguas y Literatura en Contraste: Estudios Avanzados, este año ya en su cuarta edición, se ha desarrollado durante el curso 2019-20 conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación. Conviene destacar en este sentido que, mientras que las asignaturas del primer cuatrimestre se desarrollaron con total normalidad tanto para los estudiantes de la modalidad presencial como semipresencial, la docencia del segundo cuatrimestre a partir de mediados de marzo correspondientes a las asignaturas *Estudios Lingüísticos Avanzados: Morfosintaxis de las Lenguas Española e Inglesa, Literaturas Hispánicas y Anglófonas de las Américas, Estudios Lingüísticos Avanzados: Léxico-Semántica y Pragmática de las Lenguas Española e Inglesa y Literatura europea y otras manifestaciones artísticas* se llevó a cabo de modo exclusivamente telemático para los estudiantes de ambas modalidades, mediante Adobe Connect, debido a la situación de pandemia anteriormente mencionada. En cualquier caso, en ambos cuatrimestres se han cumplido los programas de cada asignatura, según los contenidos, metodología y criterios de evaluación propuestos en la Memoria Verificada. Prueba de ello es la inexistencia de evidencias de reclamaciones o quejas al respecto.

En relación con el desarrollo de los contenidos formativos del Máster, es conveniente indicar que la estructura de las asignaturas resulta acorde con las determinaciones de ANECA y DEVA al respecto; esto es, todas incluyen los datos necesarios para su oportuna valoración: competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, además de profesorado, resultados del aprendizaje, número de créditos y carácter de la asignatura. Toda la información está oportunamente incluida en el apartado de la Web "Plan académico":

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/plan-academico/plan-academico>

Resulta interesante destacar, por otra parte, que cada asignatura cuenta, además, con una ficha muy pormenorizada (Guía Docente) en la que se desglosan con detalle tres aspectos concretos: contenidos, recomendaciones bibliográficas concretas y factibles, y especificaciones sobre los procesos de evaluación. Con objeto de que el estudiante disponga de dicha información antes del proceso de matrícula, las Guías Docentes del curso 2019-2020 estuvieron disponibles en la página web del Título durante la segunda fase de preinscripción (julio 2019), tras haberse aprobado, en primera instancia, en la comisión académica del máster y, posteriormente, en Junta de Facultad. Dichas fichas se encuentran en el siguiente enlace <http://uhu.es/master-lelyco/index.php/50-guias-docentes-curso-2019-2020>,

en el que se enumeran las distintas asignaturas. Es el propio título de cada asignatura el enlace donde se puede ver todo lo referente a las mismas. Asimismo, cada asignatura cuenta con un espacio individual en la plataforma

Moodle (Campus Virtual de la UHU) que, además de proporcionar la información arriba mencionada, sirve como enlace directo entre profesorado y alumnado permitiendo, así, sacar el máximo rendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta misma línea, cabe resaltar que, para el buen funcionamiento del Máster Literaturas y Lenguas en contraste: Estudios Avanzados, también se ha atendido a la modificación de la Universidad de Huelva sobre el “Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019), así como al Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del trabajo fin de máster:

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/sec.general/reglamento\\_evaluacion\\_titulaciones\\_grado\\_master.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/sec.general/reglamento_evaluacion_titulaciones_grado_master.pdf).

[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto\\_tfm\\_modificado\\_21\\_3\\_17.2pdf.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf)

Igualmente, se han incorporado los protocolos y reglamentos elaborados bien por la Facultad de Humanidades con objeto de favorecer el correcto desarrollo de los programas formativos que en ella se imparten, bien por la Comisión Académica del propio título, que ha hecho especial hincapié en el seguimiento de la elaboración del TFM

- Plan de Acción Tutorial

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUMPlanAccionTutorial.pdf>

- Normativa interna del Máster para la elaboración del TFM:

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa\\_tfm.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa_tfm.pdf)

- Calendario de fechas y trámites para la defensa de TFM:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/29-normativa-tfm>

En cuanto a los procesos de gestión administrativa del título y, en concreto, a la cuestión de reconocimiento de créditos, el Máster tiene elaborado un procedimiento de adaptación para los estudiantes que no culminaron sus estudios del Máster oficial en Literatura Europea y Enseñanza de Lenguas (LEEL), disponible en la web del Máster desde el siguiente enlace:

[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso1920/adapt\\_estudios.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso1920/adapt_estudios.pdf)

Respecto a la participación del alumnado en programas de movilidad y a pesar de las dificultades para implementar este tipo de actividades en un máster de 60 créditos, se han llevado a cabo iniciativas de internacionalización, que en el Informe final para la renovación de la acreditación del título se valoran como muy positivas, que han dado como resultado el Doble título internacional “Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en contraste: estudios avanzados” (Universidad de Huelva) y “Laurea Magistrale in Lingue e Letterature Americane e Postcoloniali-curriculum Iberistica” (Università Ca’ Foscari Venecia) a partir de un convenio firmado entre las dos universidades en febrero de 2017.

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/42-ca-foscari>

El título no cuenta con prácticas externas.

### **Fortalezas y logros**

- El Título se ha implantado siguiendo lo especificado en la Memoria de Verificación y cuenta con un diseño actualizado desde su última revisión. Se han planteado acciones de mejora que han permitido mejorar la información pública del Título en todo lo relativo al diseño, desarrollo y organización del programa formativo.

- Uso generalizado de la plataforma virtual Moodle por los estudiantes del Máster, lo que ha mejorado el proceso enseñanza-aprendizaje.

- La planificación de las enseñanzas y la realización de los TFM han seguido el cronograma de implantación previsto en la Memoria.

- Los procesos de gestión administrativa del título en relación al reconocimiento de créditos y a la gestión de movilidad, se desarrollan de manera adecuada.



**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

En este apartado no se incluye ninguna recomendación por la Comisión evaluadora en el IRA relativa al diseño, organización y desarrollo formativo de la titulación.

**Evidencias imprescindibles****Enlaces:**

- Página web del título.  
<http://www.uhu.es/master-lelyco/>
- Memoria verificada.  
[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso1819/memoria\\_verificacion.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso1819/memoria_verificacion.pdf)
- Informe de Verificación  
<http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso1819/InformeVerificacion.pdf>
- Informes de seguimiento.  
<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/31-verificacion-y-seguimiento>
- En su caso, informes de modificación.  
No procede
- Autoinformes de seguimiento  
<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/31-verificacion-y-seguimiento>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.  
[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/REGLAMENTO%20RECONOCIMIENTOS%20%20DE%20MOFs%](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/REGLAMENTO%20RECONOCIMIENTOS%20%20DE%20MOFs%20)  
[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso1920/adapt\\_estudios.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/curso1920/adapt_estudios.pdf)
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P17GestionDeLaMovilidadDeE>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.  
No procede
- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.  
[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto\\_tfm\\_modificado\\_21\\_3\\_17.2pdf.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf)
- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.  
No procede

**IV. PROFESORADO**

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

**Análisis**

Según el Informe para la renovación de la acreditación del Título, el Máster satisface el criterio referido al Profesorado en cuanto a que este es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Según los datos aportados por la Unidad para la Calidad de la UHU, corroborados por la Comisión de Garantía de Calidad del título, sobre el porcentaje de PDI por categoría que imparte docencia en el título arroja los siguientes resultados: 28 profesores impartieron docencia en el título, de los cuales 20 pertenecían al cuerpo de CDU (1 catedrático de Escuela Universitaria, 8 catedráticos de Universidad y 11 Profesores Titulares de Universidad), quedando un porcentaje pequeño del total en manos de personal contratado. Sobre este total, cabe destacar que el porcentaje de profesorado con grado de Doctor es del 100%, y sobre todo que el 71,4% de los docentes son miembros CDU, y de estos un 40%% pertenecen al cuerpo de CU. Asimismo, hay que subrayar que la inmensa mayoría del personal contratado pertenece a figuras que se corresponden con las distintas etapas previstas en la promoción del profesorado universitario, como son las de Ayudantes Doctores (2) y Contratados Doctores (4), que existe 1 Profesor Colaborador Doctor y que no se cuenta con Profesores

Sustitutos Interinos. Estos datos son indudablemente positivos ya que indican la alta cualificación y estabilidad del profesorado vinculado con el título, así como el compromiso de todo este cuerpo con la excelencia y el progreso en la actividad docente e investigadora. Prueba de ello es que, para el curso 2021-21, un miembro del profesorado contratado doctor es ya TU y dos Ayudantes Doctores han pasado a la categoría de Contratado Doctor.

El cuadro que sigue a continuación muestra de manera clara y resumida algunos de los datos comentados:

Catedrático de Universidad	8	28,57%
Catedrático de Escuela Universitaria	1	3,57%
Profesor Titular de Universidad	11	39,29%
Profesor Contratado Doctor	4	13,8%
Profesor Ayudante Doctor	3	14,29%
Profesor Colaborador Doctor	1	3,57%

En este sentido, otro dato que avala la adecuación del cuerpo docente a las necesidades formativas del título es el dato referido a méritos de investigación y docencia universitarias: el profesorado adscrito al Máster suma en total 92 quinquenios y 50 sexenios, así como la dirección de un gran número de proyectos de investigación obtenidos en convocatoria pública. Siguiendo las recomendaciones del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación, de abril de 2020, desde la web del título se accede a los CVAs de toda la plantilla docente:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/coord-y-profesorado/equipo-directivo-y-profesorado>.

En cuanto a la proporción en cuestiones de género, puede indicarse que existe una paridad casi exacta entre profesores y profesoras, pues de los 28 docentes, 14 fueron hombres y 15, mujeres.

Pese a que la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción sigue sin alcanzar el nivel deseable, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es de 4,07/5, con una tasa de respuesta del 30,70%.

<https://drive.google.com/file/d/1eG0949ph8leWs9SONdY1WIH8mT-WYgUT/view>

La valoración que realiza el alumnado sobre el TFM, que implica, además de cuestiones estrictamente docentes como la tutorización, otros aspectos como los plazos y la evaluación, es de un aprobado bajo (2,67%) pero hay que tener en cuenta que se ha realizado sobre una muestra igualmente reducida (3 estudiantes de 24) que apenas supondría el 12,5 % del alumnado.

[https://drive.google.com/file/d/1VHQB2wvpeUjbaeXbuKuRCLB7VgBG2\\_z/view](https://drive.google.com/file/d/1VHQB2wvpeUjbaeXbuKuRCLB7VgBG2_z/view)

Algo similar sucede con la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción, que continúa siendo baja. De los 28 docentes, solo 9 (un 32,14%) ha participado en ellas, de las que se obtiene un 3,89/5 de satisfacción global con el título.

<https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBKkUEq3nE/view>

Excepto la materia *Métodos y técnicas de investigación en Humanidades*, que tiene carácter metodológico y propedéutico, el resto de las asignaturas están compartidas entre dos profesores pertenecientes a áreas de conocimiento relacionadas con los estudios ingleses y los hispánicos respectivamente, lo que garantiza el carácter comparado de un título con carácter contrastivo. En este sentido, los mecanismos de coordinación horizontal implican celebración de reuniones entre los dos profesores de cada asignatura para consensuar los distintos aspectos metodológicos (criterios e instrumentos de calificación, actividades a realizar, cronograma, etc) que se materializan en las distintas guías docentes:

<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/50-guias-docentes-curso-2019-2020>

Conviene asimismo señalar que la participación del personal docente del título en las actividades para la formación del profesorado incrementó notablemente en este curso académico: de los 28 docentes, hasta 10 realizaron cursos de formación, lo que supone un 35,71% de la plantilla, porcentaje apreciablemente superior

al 12,90% del curso 2018-2019 (en el que participaron solo 4 de 33) y al 12,12% del curso 2017-2018 (en el que participaron solo 4 de 31). Los datos de estos tres cursos permiten identificar una tendencia relevante a la subida en la implicación del profesorado en la formación y el aprendizaje continuado.

[https://drive.google.com/drive/folders/1tzK8\\_Sh64aa5EKgTpzlb9wahaOy4pe87](https://drive.google.com/drive/folders/1tzK8_Sh64aa5EKgTpzlb9wahaOy4pe87)

Los criterios de tutorización del TFM son públicos a través de la web, y los estudiantes escogen su tutor/a en función de las líneas de investigación de este/a. Estas líneas se publican anualmente, pero, además, siguiendo las recomendaciones proporcionadas en el Informe final de renovación de la acreditación del título, se han explicitado en un breve CV que acompaña el perfil de cada docente en la sección correspondiente de la web.

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/plan-academico/plan-academico>

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/coord-y-profesorado/equipo-directivo-y-profesorado>

No se proporcionan datos sobre tutorización de prácticas externas porque el título no las tiene.

En relación con todo lo anterior, es necesario advertir que los datos se refieren a un curso académico, el 2019-2020, que vio alterado su desarrollo ordinario por la irrupción de la pandemia de la COVID-19, recién comenzado el segundo cuatrimestre. Para realizar una adaptación de la docencia presencial a la docencia on-line del modo más eficaz posible, se optimizó la doble naturaleza, presencial y semipresencial, del título. Esto permitió, por una parte, que se pudiera aprovechar el programa Adobe Connect, que hasta entonces se empleaba para la asistencia remota de los estudiantes semipresenciales, para todas las clases que tuvieron lugar a partir de marzo de 2020, pero posibilitó, también, que todo el cuerpo docente estuviera familiarizado con este programa a la hora de encarar una transición a la docencia virtual que resultó modélica. La calificación dada por el alumnado a la docencia, que ya hemos comentado (4,07/5), queda revalorizada a la luz de estas circunstancias tan especiales.

#### **Fortalezas y logros**

- Estabilidad, experiencia y excelencia docente e investigadora del profesorado (quinquenios y sexenios).
- Alta valoración de la docencia por parte del estudiantado.
- Éxito en la coordinación horizontal y vertical.
- Incremento sustancial de la participación del profesorado en programas de formación
- Éxito en la adaptación de la docencia, la coordinación y la tutorización a las circunstancias extraordinarias derivadas de la irrupción de la pandemia COVID-19 en marzo del curso en cuestión.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

En este apartado no se incluye ninguna recomendación por la Comisión evaluadora en el Informe de renovación de la acreditación relativa al profesorado. A pesar de ello, el Plan de mejora a implementar en el curso 2020-21 se recogen las siguientes acciones, que se han llevado a cabo a lo largo del curso por parte de la Dirección del Máster.

- Incentivar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del título, informando en la reunión de bienvenida y en distintas clases sobre su importancia.
- Incentivar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción del título, informando y recordando su importancia para el mantenimiento y la mejora de los títulos.
- Realizar recordatorios de los plazos de participación en las encuestas de satisfacción mediante correos electrónicos.

#### **Evidencias imprescindibles**

##### **Enlaces:**

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.  
[https://drive.google.com/file/d/10zY354kJmsel\\_1LxrlmmWAA7kECom9Y/view](https://drive.google.com/file/d/10zY354kJmsel_1LxrlmmWAA7kECom9Y/view)
  - En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta
  - su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
- No procede

- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.  
<https://drive.google.com/file/d/1eG0949ph8leWs9SONdY1WIH8mT-WYgUT/view>
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.  
[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto\\_tfm\\_modificado\\_21\\_3\\_17.2pdf.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf)  
[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa\\_tfm.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa_tfm.pdf)
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.  
<http://www.uhu.es/master-lelyco/index.php/coord-y-profesorado/equipo-directivo-y-profesorado>
- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.  
[https://drive.google.com/file/d/1VHQB2wvpdeUjbaeXbuKuRCLB7VgBG2\\_z/view](https://drive.google.com/file/d/1VHQB2wvpdeUjbaeXbuKuRCLB7VgBG2_z/view)
- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.  
No procede.
- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.  
No procede.
- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.  
No procede
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.  
[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\\_Pagina\\_Normativa/Normativa\\_2019/Rgto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf)  
[http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo\\_planificacion\\_reuniones\\_coordinacion\\_guias\\_docentes.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf)
- Plan de formación e innovación docente  
[http://www.uhu.es/formacion\\_profesorado/](http://www.uhu.es/formacion_profesorado/)  
[http://www.uhu.es/innovacion\\_docente/](http://www.uhu.es/innovacion_docente/)
- Documento donde se especifique la política de recursos humanos  
<http://www.uhu.es/rrhh/>

## V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

### Análisis

La Facultad de Humanidades ocupa los pabellones 11 y 12, que fueron reformados en el año 1999 para ser ocupados al año siguiente. Cuenta con una superficie de 4.485,95 m<sup>2</sup>. En estos dos pabellones se ubican los distintos Departamentos: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología, los dos últimos como resultado del cambio en el mapa departamental que se produjo a finales del curso 2015-2016, de donde, en el caso que nos afecta, el Departamento de Filologías Integradas y el Departamento de Filología Española y sus Didácticas pasaron a ser un único Departamento de Filología.

En estos pabellones se ubican los despachos de los profesores, las Secretarías de los departamentos, una sala departamental para cada departamento, laboratorios, los espacios del Decanato, la Secretaría, la Conserjería y el Aula de Grados de la Facultad. Estos pabellones son de reciente remodelación y tienen unas condiciones, en general, adecuadas. Incluyen un ascensor situado en el pabellón 12, que facilita el acceso a la primera planta. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar una visita virtual a las instalaciones.

La Facultad de Humanidades no tiene aularios propios, por lo que la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por los Vicedecanos de Ordenación Académica solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como

en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. De ese modo, para la docencia del título se utilizan los espacios asignados desde el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen. Dicha docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del Edificio Antonio Jacobo del Barco, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos. Además, se han usado para las sesiones de las asignaturas obligatorias otras dependencias: el aulario del Edificio Pérez Quintero, que cuenta con salas con ordenadores para todos los alumnos donde puedan practicar la asignatura de *Métodos y Técnicas de Investigación en Humanidades*, y el Aula de Grados de la Facultad de Humanidades para las prácticas de la asignatura *El Arte de la Palabra. Una Retórica práctica*. Todas las aulas de este edificio cuentan con proyector digital y algunas de las aulas cuentan igualmente con una pizarra digital, lo que facilita en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. Para las asignaturas en las que se utilizan metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, es preciso señalar que se había acometido una renovación general del material informático en el curso 16/17, cuando se renovaron todos los proyectores de las aulas y se instalaron nuevas mesas tecnológicas en todas ellas.

Asimismo, dos aulas están habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de Adobe Connect, una mejora financiada por la Facultad de Humanidades.

La Facultad de Humanidades pone a disposición de los docentes ordenadores portátiles para paliar las deficiencias en aquellas aulas que no dispongan, o no se puedan usar por algún imponderable, de mesas tecnológicas.

Este aulario cuenta igualmente con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática. Adicionalmente, gracias a los esfuerzos de la Facultad se han habilitado los espacios comunes del Edificio Antonio Jacobo del Barco instalando unas mesas en el patio central de dicho edificio para favorecer espacios de reunión de los estudiantes. De modo similar, para favorecer las actividades de los estudiantes los espacios comunes de la Facultad de Humanidades (Pabellón 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos mismos. Actualmente no se cuenta con sala de estudio para el alumnado en el pabellón Antonio Jacobo del Barco. De manera provisional se ha dotado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que permiten suplir la carencia de espacios de trabajo. Esta medida provisional ha mejorado la situación actualmente.

Actualmente la facultad y el aulario que tiene asignado ha sido objeto de un importante plan de reformas: cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, construcción de una sala de lectura, dotación de material audiovisual e informático, instalación de puertas automáticas, espacios ajardinados, etc. Las aulas del edificio Antonio Jacobo del Barco tienen una serie de problemas estructurales de difícil solución (problemas de iluminación y ventilación, en ocasiones bancas fijas al suelo que dificultan las metodologías docentes más participativas). Aunque se han hecho esfuerzos para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la docencia es evidente que aún es necesario realizar mejoras dentro de las posibilidades que las limitaciones presupuestarias que vivimos en estos tiempos permitan. Existe, en línea con lo anterior, un compromiso de reformar las aulas más deficitarias de este pabellón rebajando la altura de los techos y mejorando su acústica. Igualmente se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado).

La Facultad de Humanidades considera que el logro de los mejores resultados en la enseñanza aprendizaje en sus titulaciones pasa por la adecuada gestión y mejora de sus recursos materiales y los servicios que presta. Para ello se dota de mecanismos que les permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Para poder gestionar y mejorar los servicios se cuenta con dos recursos principales. Por una parte, se invita a todos los usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que se presenta en la Conserjería del Centro o a través del formulario electrónico disponible en <http://www.uhu.es/fhum/contacto> y siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>

Por otra parte, el Vicedecanato de Infraestructuras y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras las mejoras más acuciantes (que dieron lugar a la obra acometida mencionada anteriormente). Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades tiene establecidos los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios, establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Para cumplir estas funciones, el SGIC de la Facultad de Humanidades, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos documentados:

- P06 Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones  
<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P06GestionDeSugerenciasQuejasReclamacionesYFelicitaciones.pdf>
- P13 Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios  
<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P13GestionMantenimientoYMejoraDeRecursosMaterialesYServicios.pdf>
- P05 Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés  
<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P05RecogidaYAnalisisDeLaSatisfaccionDeLosGruposDeInteres.pdf>
- P01 Información Pública  
<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P01InformacionPublica.pdf>

En resumen, el título de “Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados” dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

Respecto a la organización de los servicios se identifican los siguientes:

- Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. Para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o bien que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo. En todos los casos, el correo electrónico es un medio de comunicación muy habitual, que se utiliza también para el envío de documentación.
- Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- Personal de administración y servicios (PAS) de la conserjería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado / posgrado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros espacios comunes:

- Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y FAS, puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

- Biblioteca (BUH): La Biblioteca ubicada en el Campus El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con tres salas de con una superficie conjunta de 1500 m<sup>2</sup>.

Además, en ella se proporcionan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, servicio CBUA, reprografía, docimoteca, formación de usuarios, guías por Materias, información bibliográfica, mediateca, repositorio científico y acceso abierto, reservas de puestos informáticos, sala de trabajo en grupo, etc. La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, y que durante los periodos de exámenes permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana. Posee un importante fondo en soporte electrónico, tanto de monografías como de revistas, algo que resultó de suma relevancia cuando, a principios del segundo cuatrimestre del curso 2019/2020, sobrevino la pandemia, que impuso un confinamiento estricto que obligó a suspender las clases presenciales del Máster. La disponibilidad de un amplio fondo virtual posibilitó que los estudiantes pudieran seguir consultando bibliografía para realizar sus ensayos y sus TFMs.

- Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios. En los espacios que ocupa esta unidad hay también salas equipadas con Adobe Connect, que se utilizan para la defensa de Trabajos Fin de Máster en algunas ocasiones, cuando se trata de estudiantes internacionales que han vuelto a sus lugares de origen y han solicitado expresamente la defensa virtual. Al igual que sucede con la BHU, estos medios resultaron de inmensa importancia para poder seguir impartiendo el título a partir de marzo de 2020.

- Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e-correo.

- Portales virtuales: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria.

- Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivos, etc.

Para la adecuada orientación académica y profesional la Facultad de Humanidades cuenta tanto con recursos propios como con recursos generales de la Universidad de Huelva. En primer lugar, existe un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son: el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), el Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA), los Servicios de Investigación, el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas. Por otro lado, se ha realizado un esfuerzo digital a través de Redes sociales (Twitter) al servicio de la ocupación de las salas de estudio así como apps UniHuelva y Affluences.

Debido a la baja participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, resulta complicado extraer datos significativos sobre el grado de aceptación y comodidad de las infraestructuras. Los datos obtenidos son los siguientes: la valoración de las infraestructuras materiales como las aulas, los espacios de trabajo y los equipamientos fue de un 2,67/5 entre el estudiantado, de un 4,33/5 entre el profesorado y de un 2,33/5 entre el PAS, pero hay que tener en cuenta que participaron solo 3 de 24 (12,5%) en el primer grupo, 9 de 28 (32,14%) en el segundo, y 3 de 16 en el tercero (18,75%). La valoración que hace el estudiantado de los recursos como la biblioteca, las bases de datos, el Campus Virtual y las redes que facilitan el estudio es de 4,33/5.

La satisfacción de los estudiantes con el PAS es de 3,33/5, y la del PDI de 4,11/5. La labor de los responsables académicos del título se valora con un 3,33/5 por los estudiantes, y con un 4,78/5 por el PDI.

[https://drive.google.com/file/d/1fNaYVhgEY0rJRfOqqX\\_7E78gkDwVY7uB/view](https://drive.google.com/file/d/1fNaYVhgEY0rJRfOqqX_7E78gkDwVY7uB/view)

[https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIipgU\\_EHal37qUBUjht7R/view](https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIipgU_EHal37qUBUjht7R/view)

El Informe Oficial de Renovación de la Acreditación del título destacaba ya en julio de 2020 la mejora de las infraestructuras en relación con la impartición de la modalidad semipresencial del Máster, que se hacía mediante el programa Adobe Connect. Esto supuso que, cuando sobrevino la pandemia y en marzo de 2020 se impuso un confinamiento estricto y la suspensión de las clases presenciales, el profesorado, y parte del alumnado estaba familiarizado y dominaba los mecanismos de comunicación remota, lo que facilitó una transición a las clases online que no fue en absoluto problemática. La docencia de las *asignaturas Estudios Lingüísticos Avanzados: Morfosintaxis de las Lenguas Española e Inglesa, Literaturas Hispánicas y Anglófonas de las Américas, Estudios Lingüísticos Avanzados: Léxico-Semántica y Pragmática de las Lenguas Española e Inglesa y Literatura europea y otras manifestaciones artísticas* se llevó a cabo de modo exclusivamente telemático, sin ninguna incidencia remarcable

#### **Fortalezas y logros**

- El centro dispone de aulas docentes que permiten tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano. Dispone asimismo de aulas equipadas con Adobe Connect para el correcto desarrollo de la docencia semipresencial.
- La Universidad posee un buen número de servicios que prestan su apoyo de manera virtual: EV, BHU.
- El PAS está altamente cualificado y realiza una labor excelente en las tareas de gestión.
- Existe una fuerte implicación del Centro y del profesorado para paliar las potenciales deficiencias relativas a los recursos materiales.
- El título dispone de un sistema de comunicación remoto, Adobe Connect, y de un profesorado y alumnado familiarizados e implicados en su correcto funcionamiento, algo que se verificó en el paso a la docencia online en marzo de 2020.
- Transición a la docencia online por causa del COVID-19 con éxito.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

En este apartado no se incluye ninguna recomendación por la Comisión evaluadora en el IRA relativa a las infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

#### **Evidencias imprescindibles**

##### **Enlaces:**

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.
- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.  
[https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIipgU\\_EHal37qUBUjht7R/view](https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIipgU_EHal37qUBUjht7R/view)
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.  
<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P15OrientacionAcademicaYProfesionalDeEstudiantes.pdf>
- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.  
<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P14CaptacionPreinscripcionYMatriculacionReconocimientoYCertificacion.pdf>  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>  
<https://drive.google.com/file/d/1h9Zcw6SlxznHuvzK81ZP3Sc5JRk8RI5P/view>



## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

### Análisis

Según se recoge en el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados por la Universidad de Huelva de la DEVA (30 de julio de 2020) “cabe afirmar la adecuación del conjunto de actividades formativas, así como de las distintas metodologías empleadas y de los sistemas de evaluación de cara a la consecución de las competencias del Título”.

En este sentido, el análisis de los resultados, indicadores y tasas que se recoge a continuación así lo pone de manifiesto. Este análisis muestra el promedio de las cuatro evaluaciones internas realizadas desde la verificación del Máster y el primer curso de implantación (2016-2017) hasta el último curso finalizado (2019-2020) a partir de los datos facilitados por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva (fuente: Universitas XXI Académico, 9 de enero de 2021):

[https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pzIT2siQ2RE0\\_35WDjXYBk59EYI](https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pzIT2siQ2RE0_35WDjXYBk59EYI)

<https://drive.google.com/drive/folders/1-XdokNj-IGUP785yQvI3fMtBkZkKkAp>

[https://drive.google.com/drive/folders/1Qf8cXW\\_4zGAYkP12Rj8NCJSCttd7fqO](https://drive.google.com/drive/folders/1Qf8cXW_4zGAYkP12Rj8NCJSCttd7fqO)

[https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pzIT2siQ2RE0\\_35WDjXYBk59EYI](https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pzIT2siQ2RE0_35WDjXYBk59EYI)

INDICADORES	VALOR MEDIO
<b>1. Tasa de graduación</b> <i>Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.</i>	60.21%
<b>2. Tasa de abandono</b> <i>Relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.</i>	16.72%
<b>3. Tasa de eficiencia</b> <i>Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado el conjunto de estudiantes y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.</i>	98.08%
<b>4. Tasa de éxito</b> <i>Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).</i>	100%

### 1. TASA DE GRADUACIÓN:

Curso 2016-2017*		Curso 2017-18		Curso 2018-2019		Curso 2019-2020	
Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum
-----	-----	60.00%	78.96%	42.86%	66.83%	77.78%	67.22%

\*No procede ya que el Máster comenzó a impartirse en este curso, por lo que la tasa de graduación se cuantifica a partir del curso siguiente.

La tasa de graduación del Máster en Lenguas y Literaturas en contraste: estudios avanzados ha estado por debajo de la media de los másteres de la Facultad de Humanidades en los cursos 2017-18 y 2018-2019, lo que puede explicarse por el hecho de que una parte importante del alumnado decide, por motivos laborales o de otra consideración, realizar el Máster en dos años, ocupándose del Trabajo Fin de Máster en ese período extraordinario y no obteniendo así el título en el año en que cursan sus estudios. No obstante, cabe resaltar que, a pesar de las circunstancias extraordinarias derivadas de la pandemia que justificaría que muchos

estudiantes no hubiesen podido concluir sus estudios, los datos del curso 2019-2020 rompen esta tendencia ya que indican un aumento más que significativo de la tasa de graduación del Máster con un valor 10 puntos por encima de la media de los másteres de la Facultad de Humanidades. El análisis de dicha tasa continuará realizándose minuciosamente en el futuro para verificar que las acciones de mejora llevadas a cabo para facilitar la elaboración del TFM surten el efecto oportuno.

## 2. TASA DE ABANDONO:

Curso 2016-2017*		Curso 2017-18		Curso 2018-2019		Curso 2019-2020	
Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum
-----	-----	23.08%	11.63%	18.75%	11.69%	8.33%	15.29%

\*No procede ya que el Máster comenzó a impartirse en este curso, por lo que la tasa de abandono se cuantifica a partir del curso siguiente.

La tasa de abandono del Máster en Lenguas y Literaturas en contraste: estudios avanzados ha sido superior a la media de los másteres de la Facultad de Humanidades en los cursos 2017-18 y 2018-2019. No obstante, es de nuevo importante señalar que los datos del curso 2019-2020, indican un descenso considerable en el valor porcentual de este indicador que, sin embargo, sube en la tasa media de los Másteres de la Facultad de Humanidades. La razón por la que algunos estudiantes abandona el título puede deberse a la dificultad mencionada anteriormente para elaborar y defender el TFM en el curso académico en el que se matricula por primera vez, por lo que es de esperar que las medidas implementadas para incrementar la tasa de graduación hagan disminuir de forma paralela la tasa de abandono.

## 3. TASA DE EFICIENCIA:

Curso 2016-2017*		Curso 2017-18		Curso 2018-2019		Curso 2019-2020	
Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum
100%	99.86%	95.24%	95.77%	99.59%	95.04%	97.50%	91.26%

Los valores para la tasa de eficiencia del Máster en Lenguas y Literaturas en contraste: estudios avanzados oscilan en los cuatro cursos para los que actualmente existen datos entre el 100% y el 95%, aproximadamente. Este dato es ligeramente superior al de la media de los Másteres de la Facultad de Humanidades.

## 4. TASA DE ÉXITO:

Curso 2016-2017*		Curso 2017-18		Curso 2018-2019		Curso 2019-2020	
Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum	Título	Másteres Fac. Hum
100%	100%	100%	99.85%	100%	99.82%	100%	99.77%

La tasa de éxito para los cuatro años para los que actualmente hay datos disponibles es del 100%, lo que evidencia los buenos resultados del título.

Todos estos datos nos llevan a firmar que tanto las actividades formativas como la metodología y los sistemas de evaluación están correctamente orientados a la consecución de las competencias y objetivos del Título.

En cuanto a las calificaciones, la siguiente tabla muestra las globales del Título en el curso 2019-20:

	MH	SB	NT	AP	SU	NP

<b>Número</b>	7	89	138	55	5	7
<b>Porcentaje</b>	2,33%	29,57%	45,85%	18,27%	1,66%	2,33%

Con respecto a las distintas asignaturas, la siguiente tabla recoge las calificaciones de la convocatoria ordinaria I de forma detallada:

	MH	SB	NT	AP	SU	NP
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		13	9	1		
EL ARTE DE LA PALABRA. UNA RETÓRICA PRÁCTICA	1	1	12	9		
MÉTODOS DE ANÁLISIS EN LINGÜÍSTICA APLICADA	1	1	12	3	3	
VARIACIÓN Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA		2	13	6		
TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD		4	1	16	1	
ADQUISICIÓN DE LENGUAS	1	7	8	2		2
ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS		13	5			
ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: MORFOSINTAXIS DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA		7	5			
ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS: LÉXICO-SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA	1	4	8	1		
LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LAS LITERATURAS EUROPEAS		1	2	6		
LA LÍRICA Y EL DRAMA DESDE LA EDAD MEDIA A LA ILUSTRACIÓN EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA		3	9			
FICCIÓN NARRATIVA EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: EDAD MEDIA, RENACIMIENTO, BARROCO.		4	10			2
LA POESÍA DESDE EL ROMANTICISMO A LA POSMODERNIDAD EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA	1	5	8	1	1	
NUEVOS MODELOS NARRATIVOS EN LAS LITERATURAS HISPÁNICA Y ANGLÓFONA: DEL SIGLO XVIII AL XXI.	1	9	5	1		2
LITERATURAS HISPÁNICAS Y ANGLÓFONAS DE LAS AMÉRICAS		4	11	7		
LITERATURA EUROPEA Y OTRAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	1	7	11	1		
TRABAJO FIN DE MÁSTER		4	9	1		1

<https://drive.google.com/file/d/1mUUHc6yDpQdDK3JT6Bak1j3QYkRTu6VV/view>

[https://universidadhuelva.sharepoint.com/:x:/r/sites/UnidadparalaCalidad/\\_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF6B53FF1-0E26-42F7-90C9-90D2F23F32CA%7D&file=UHU%20calificaciones%2019-20.xlsx&action=default&mobileredirect=true](https://universidadhuelva.sharepoint.com/:x:/r/sites/UnidadparalaCalidad/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF6B53FF1-0E26-42F7-90C9-90D2F23F32CA%7D&file=UHU%20calificaciones%2019-20.xlsx&action=default&mobileredirect=true)

Como se aprecia en ambas tablas, las calificaciones de las distintas asignaturas son muy altas, y se mueven entre el notable y el sobresaliente, especialmente en las convocatorias de febrero y junio. En cuanto al Trabajo de Fin de Máster, en la convocatoria de julio únicamente se defendieron 4, probablemente debido a la situación de pandemia derivada de la COVID-19. Este número se compensa posteriormente con la defensa de 6 trabajos en la convocatoria de septiembre, y de 5 en el aplazamiento a diciembre.

Precisamente en relación con el TFM y a la luz de la tasa de no presentados en la asignatura, el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados (30 de julio de 2020) únicamente recomienda en este apartado la adopción de medidas para mejorar la tasa de trabajos presentados. En este sentido, la Comisión Académica del Máster junto con la Dirección del mismo ha llevado a cabo diversas acciones de mejora. La primera de ellas ha sido finalización de la docencia del máster correspondiente al curso 2019-20 en la primera semana del mes de mayo para que los estudiantes puedan centrarse en la elaboración del TFM. Por otra parte, se ha llevado a cabo un especial seguimiento de los

TFM con establecimiento de un cronograma preciso sobre tareas y plazos de ejecución. Tal y como se recoge en el Plan de mejora para el curso 2020-21, la Comisión Académica del Máster se encarga cada curso de fijar los calendarios para la presentación del Anexo I (Solicitud de TFM) y II (Solicitud de evaluación del Trabajo Fin de Máster) de los que puntualmente se informa al alumnado y que se publican en la web del título y en la página Moodle de la asignatura "Trabajo Fin de Grado". De forma paralela, La Dirección del Máster informa al alumnado de los trámites y procedimientos relacionados con la elaboración del TFM en la reunión de bienvenida que se celebra todos los años a principios de curso y está en contacto por correo electrónico tanto con el alumnado como con el profesorado para recabar información sobre el TFM y asesorar a los estudiantes en cualquier aspecto relacionado con el trabajo.

El Título no cuenta con prácticas externas.

### **Fortalezas y logros**

- Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación empleados están correctamente orientados a la consecución de las competencias establecidas en la Memoria verificada.
- Los sistemas de evaluación descritos en las guías docentes procuran una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias definidas en la Memoria de Verificación.
- Elevada tasa de graduación, eficiencia y éxito por encima de la media de la Facultad de Humanidades y la UHU.
- Tasa de abandono con un valor muy bajo.
- Los resultados de los indicadores y las calificaciones publicados destacan los buenos resultados del Título.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Siguiendo las recomendaciones del Informe final para la renovación de la acreditación en cuanto a los resultados del aprendizaje, ante la necesidad incrementar el número de TFMs que se defienden durante el curso académico en curso, se han implementado varias acciones de mejora, recogidas en el Plan de Mejora:
  - 1) Finalización de la docencia del máster en la primera semana del mes de mayo para que los estudiantes puedan centrarse en la elaboración del TFM. Enlace al calendario académico del Título:  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/plan-academico/horarios-y-calendario>
  - 2) Seguimiento de los TFM con establecimiento de un cronograma preciso sobre tareas y plazos de ejecución. Enlace a la normativa, calendario y anexos relativos al TFM:  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/29-normativa-tfm>
  - 3) La Dirección del Máster informa al alumnado de los trámites y procedimientos relacionados con la elaboración del TFM en la reunión de bienvenida que se celebra todos los años a principios de curso. Durante todo el curso 2020-21, la Dirección del Máster ha estado en contacto por correo electrónico, tanto con el alumnado como con el profesorado, para recabar información sobre el TFM y asesorar a los estudiantes en cualquier aspecto relacionado con el trabajo. Igualmente se ha celebrado una reunión virtual a principios del segundo cuatrimestre para tratar el tema de una manera más directa.

### **Evidencias imprescindibles**

#### **Enlaces:**

- Página web del título con información referente al criterio 3  
<http://uhu.es/master-lelyco/>
- Guías docentes.  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/50-guias-docentes-curso-2019-2020>
- Información sobre las actividades formativas por asignatura: Véase apartado "Metodología Docente" de las Guías docentes:  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/50-guias-docentes-curso-2019-2020>
- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. Véase apartado "Técnicas de evaluación" de las Guías Docentes":

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/50-guias-docentes-curso-2019-2020>

- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.  
<https://drive.google.com/file/d/1mUUHc6yDpQdDK3JT6Bak1j3QYkRTu6VV/view>  
[https://universidadhuelva.sharepoint.com/:x:/r/sites/UnidadparalaCalidad/\\_layouts/15/Doc.aspx?source=doc=%7BF6B53FF1-0E26-42F7-90C9-90D2F23F32CA%7D&file=UHU%20calificaciones%2019-20.xlsx&action=default&mobileredirect=true](https://universidadhuelva.sharepoint.com/:x:/r/sites/UnidadparalaCalidad/_layouts/15/Doc.aspx?source=doc=%7BF6B53FF1-0E26-42F7-90C9-90D2F23F32CA%7D&file=UHU%20calificaciones%2019-20.xlsx&action=default&mobileredirect=true)
- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. Enlaces a tasas de eficiencia, abandono y graduación.  
[https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pzIT2siQ2RE0\\_35WDjXYBk59EYI](https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pzIT2siQ2RE0_35WDjXYBk59EYI)  
<https://drive.google.com/drive/folders/1-XdokNj-IGUP785yQvl3fMtBkBZkKakp>  
[https://drive.google.com/drive/folders/1Qf8cXW\\_4zGAYkP12Rj8NCJScttd7fqO](https://drive.google.com/drive/folders/1Qf8cXW_4zGAYkP12Rj8NCJScttd7fqO)
- TFG/TFM. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.  
[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto\\_tfm\\_modificado\\_21\\_3\\_17.2pdf.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf)  
[http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa\\_tfm.pdf](http://www.uhu.es/master-lelyco/images/pdf/normativa_tfm.pdf)
- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. No procede.
- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.  
<https://drive.google.com/file/d/1eG0949ph8leWs9SONdY1WIH8mT-WYgUT/view>
- Plan de mejora del título.  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/41-plan-de-mejora>

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción sigue sin alcanzar el nivel deseable, ya que en el curso 2019-20 solo 3 de 24 realizaron las encuestas de satisfacción con la docencia. El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, no obstante, es de 4,07/5, con una tasa de respuesta del 30,70%:

<https://drive.google.com/file/d/1eG0949ph8leWs9SONdY1WIH8mT-WYgUT/view>

Algo similar sucede con la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción, que continúa siendo baja. De los 28 docentes, solo 9 (un 32,14%) ha participado en ellas, de las que se obtiene un 3,89/5 de satisfacción global con el título.

<https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBKhkUEq3nE/view>

En cuanto a los empleadores, no hay disponibles datos concretos por titulaciones, pero el grado de satisfacción global para la Facultad de Humanidades es alto y sube del 3,7/5 en el curso 2018-19 a 4/5 en 2019-20:

<https://drive.google.com/file/d/1AIMZfyfZy-Gy44-DkOmcBH9D004x0Dq/view>

En relación a los alumnos egresados, este ha ido aumentando paulatinamente desde los 4 del curso de implantación 2016-17, hasta los 8 del curso 2017-18, y los 19 del curso 2018-19. El número, no obstante, ha bajado hasta 13 en el curso 2019-20, lo que sin duda se debe a la situación de emergencia sanitaria vivida desde marzo de 2020, que afectó a la defensa de los TFM tanto en la convocatoria de junio como a la de septiembre.

<https://drive.google.com/file/d/1NGkUXK0mJmJ45oD3ER4aYe0wvGpnAfW/view>

En cuanto al grado de satisfacción de este colectivo, no hay datos en el documento aportado por la Unidad para la Calidad.

<https://drive.google.com/file/d/1NGkUXK0mJmJ45oD3ER4aYe0wvGpnAfW/view>

El análisis de los datos de matrícula, pone de manifiesto que el número ha ido variando desde los 13 del curso de implantación (2016-17), a 9 en el curso (2017-18), 18 en el curso (2018-19) y 23 en el curso 2019-20. El incremento en el interés por el título se hace patente en los dos últimos cursos mencionados teniendo en cuenta, además, que desde el curso 2017-2018 se ofrecen 10 plazas de doble título (simultaneidad de estudios) con el máster en Formación de Profesorado, en sus especialidades de Lengua y Literatura (5) y Lengua extranjera: inglés (5), que en los dos últimos cursos ha cubierto todas las plazas ofertadas. De esta manera, el cómputo global para el curso 2017-18 fue de 16 alumnos, 28 en 2018-19, y 33 en 2019-20. Asimismo, se ofrece también una titulación conjunta con la Universidad Cá Foscari de Venezia.

La tabla siguiente recoge la evolución de los datos de demanda y matriculación para el Máster en Lenguas y Literaturas en Contaste: Estudios avanzados.

Curso 2016-2017*			Curso 2017-2018			Curso 2018-2019			Curso 2018-2019		
Oferta	Demanda	Alum. NI	Oferta	Demanda	Alum. NI	Oferta	Demanda	Alum. NI	Oferta	Demanda	Alum. NI
20+20	34	13	20+20	37	9	20+20	38	18	20+20	*	23

La siguiente tabla recoge la evolución de los datos de demanda y matriculación para el Doble Máster en Formación del profesorado (especialidad lengua extranjera, inglés) + Lenguas y Literaturas en contraste: Estudios avanzados:

Curso 2017-2018			Curso 2018-2019			Curso 2018-2019		
Oferta	Demanda	Alumnos NI	Oferta	Demanda	Alumnos NI	Oferta	Demanda	Alumnos NI
5	54	3	5	120	5	5	*	5

La siguiente tabla recoge la evolución de los datos de demanda y matriculación para el Doble Máster en Formación del profesorado (especialidad lengua y literatura) + Lenguas y Literaturas en contraste: Estudios avanzados:

Curso 2017-2018			Curso 2018-2019			Curso 2018-2019		
Oferta	Demanda	Alumnos NI	Oferta	Demanda	Alumnos NI	Oferta	Demanda	Alumnos NI
5	88	4	5	97	5	5	*	5

Todos estos datos, proporcionados por la Unidad para la Calidad de la UHU, se pueden encontrar en los siguientes enlaces. Los marcados con asterisco (\*) para el curso 2019-20 no se suministran.

<https://drive.google.com/file/d/12XfeOrCUa-bgZWp3fVcyhphP8PrfINpl/view>

[https://drive.google.com/file/d/1qx7TvAENCaJpGTrSJ0\\_-86ZqYPmLIBoA/view](https://drive.google.com/file/d/1qx7TvAENCaJpGTrSJ0_-86ZqYPmLIBoA/view)

En cuanto al rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica, pueden consultarse las tablas y comentarios proporcionados en el apartado anterior (tasa de graduación, eficiencia, abandono y éxito), que ponen de relieve los buenos resultados del título. Estos datos, así como los de demanda y matrícula que se acaban de mencionar, los de estabilidad, experiencia y excelencia docente e investigadora del profesorado, recogidos en el apartado IV. Profesorado, y el hecho de que el Título cuenta con los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas garantizan su sostenibilidad y viabilidad en el futuro.

Con respecto a las tasas de ocupación e inserción laboral, entendida esta como la situación laboral del alumnado a los dos años de su egreso, definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre de 2020, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, encontramos que para el año 2019 la tasa es del 75%, mientras que para el año 2020 era solo del 25%. Entendemos que esta bajada puede deberse a las dificultades derivadas de la pandemia de COVID-19, que posiblemente ha dificultado la inserción laboral de los últimos egresados.

<https://drive.google.com/file/d/1BZZvCEJ6pcxeKrE1Lx74pkUIsARZJXyV/view>

#### **Fortalezas y logros**

- Se ha completado la publicación de los indicadores relativos a los resultados del Título y de los indicadores de satisfacción de los agentes implicados en la titulación.
- Los datos de demanda y matriculación han ido incrementándose significativamente desde la implantación del título.
- Elevada tasa de rendimiento, éxito y de presentados.
- Valor muy bajo de la tasa de abandono.
- Los resultados de los indicadores publicados destacan los buenos resultados del Título.
- La valoración de los datos referidos al profesorado, las infraestructuras y los resultados de aprendizaje garantizan la sostenibilidad del título.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

El Informe final para la renovación de la acreditación señala, en relación a los indicadores de satisfacción y rendimiento del título, los siguientes aspectos:

1) Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de los implicados (egresados y empleadores) mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en las encuestas es insuficiente.

Para mantener el contacto con los alumnos de promociones anteriores y recabar así información que pueda ser útil para la mejora del título, La Dirección del Máster crea cada año un directorio de contactos del curso anterior enviar información que pueda resultar de interés para los alumnos recién graduados. Durante el curso 2020-21 la Directora ha enviado a los alumnos egresados del curso anterior correos con información que podía ser de su interés. Este tipo de información se seguirá enviando por correo electrónico hasta que se haya habilitado en la web del Máster, según se detalla en la recomendación 3 a continuación, una sección específica para ello.

2) Se recomienda adoptar medidas para el incremento de la tasa de graduación:

Como se ha mencionado en el apartado VI, *Resultados del aprendizaje*, ya se han adoptado varias acciones de mejora para aumentar la tasa de graduación (véase la sección “Debilidades y decisiones de mejora adoptadas” correspondientes al apartado VI de este autoinforme).

3) Se recomienda suministrar datos de la inserción laboral de los egresados de la titulación.

Los datos de egresados ya están recogidos en la web del título para la promoción 2016-2017 y se está a la espera de que la Unidad para la Calidad proporcione los de la siguiente promoción disponible.

<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/2-uncategorised/45-informes-de-insercion-laboral>

Igualmente, la Dirección del Máster propone implementar en la web de la Facultad y del título una sección específica para egresados o alumni.

#### **Evidencias-Indicadores imprescindibles**

##### **Enlaces:**

- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-2-0-centros>

- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado

<https://drive.google.com/file/d/1eG0949ph8leWs9SONdY1WIH8mT-WYgUT/view>

- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

No procede

- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.  
No procede
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.  
[https://drive.google.com/file/d/1QLjQ03VFNEhJA8wnG\\_UBIUv60aON8DEF/view](https://drive.google.com/file/d/1QLjQ03VFNEhJA8wnG_UBIUv60aON8DEF/view)
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.  
[https://drive.google.com/file/d/1fNaYVhgEY0rJRfOqqX\\_7E78gkDwVY7uB/view](https://drive.google.com/file/d/1fNaYVhgEY0rJRfOqqX_7E78gkDwVY7uB/view)  
[https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIppU\\_EHal37qUBUjht7R/view](https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIppU_EHal37qUBUjht7R/view)
- Evolución de los indicadores de demanda:
  - Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.  
[https://drive.google.com/file/d/1qx7TvAENCaJpGTrSJO\\_-86ZqYPmLIBoA/view](https://drive.google.com/file/d/1qx7TvAENCaJpGTrSJO_-86ZqYPmLIBoA/view)
  - Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.  
<https://drive.google.com/file/d/12XfeOrCUa-bgZWp3fVcyhphP8PrfINpl/view>
  - Número de egresados por curso académico.  
<https://drive.google.com/file/d/1gk9z7msGlxwo2-nli9bWUSd2s1qfQOIX/view>
- Evolución de los indicadores de resultados académicos:
  - Tasa de rendimiento.  
[https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pzIT2siQ2RE0\\_35WDjXYBk59EYI](https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pzIT2siQ2RE0_35WDjXYBk59EYI)
  - Tasa de abandono.  
<https://drive.google.com/drive/folders/1-XdokNj-IGUP785yQvl3fMtBkKAKp>
  - Tasa de graduación.  
[https://drive.google.com/drive/folders/1Qf8cXW\\_4zGAYkP12Rj8NCJSCtxtd7fqO](https://drive.google.com/drive/folders/1Qf8cXW_4zGAYkP12Rj8NCJSCtxtd7fqO)
  - Tasa de eficiencia.  
[https://drive.google.com/file/d/1\\_y8036NdyqNLI\\_OeJbY9i1oDCn4Zf1jQ/view](https://drive.google.com/file/d/1_y8036NdyqNLI_OeJbY9i1oDCn4Zf1jQ/view)
- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC).  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/31-verificacion-y-seguimiento>
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.  
<http://uhu.es/master-lelyco/index.php/noticias/2-uncategorised/45-informes-de-insercion-laboral>
- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.